

Bal/02

Guayaquil, Abril 10 de 2.003

Informe Presentado por la Lcda.. Yasmín Mamdani Carozzi, Gerente General de INMOBILIARIA MAYE INMOMAYE S.A., a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2002 a Diciembre 31 del 2002.

Cumpliendo con las disposiciones de la resolución # 90.1.5.3.006 de las Superintendencia de Compañías paso a informar a ustedes lo siguiente:

**1.- CONSIDERACIONES GENERALES**

INMOBILIARIA MAYE INMOMAYE S.A., es una compañía cuya actividad básica es de ofrecer servicios de arrendamiento y administración de Bienes.

**2.- METAS Y OBJETIVOS**

El objetivo de la empresa al iniciar este nuevo año, era el de incursionar ampliamente en alquiler de las bodegas de sus propiedades dando un mejor servicio de transporte lo cual no fue realizado por no contar con el financiamiento necesario

**3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Las resoluciones de la Junta General de Accionistas, celebrada en Marzo 28 del 2003, fueron las siguientes:

- Aprobar los Estado Financieros del 2.003
- Aprobar el Informe del Administrador y Comisario.

Estas decisiones han sido aprobadas, plenamente ejecutadas por la administración de la empresa, en el aspecto laboral y legal.

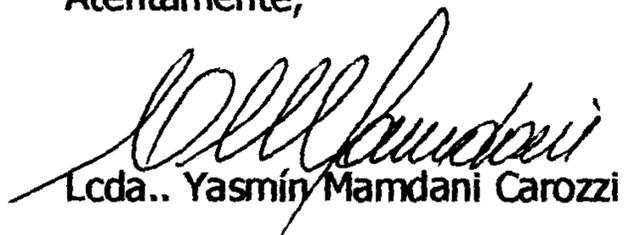
**4.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA**

Al finalizar el periodo la empresa presenta sus movimientos con una utilidad no proyectada, en comparación con el año anterior, lo cual se ve reflejado en el resultado de las operaciones en lo referente a sus ingresos no fue como se lo había proyectado lo cual se refleja en los Balances presentados

**6.- RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO**

Realizar las gestiones necesarias para obtener fuentes de financiamiento para mejorar nuestra capacidad de alquiler para un buen servicio y que redunde en mejores Ingresos para el año presente.

Atentamente,



Lcda.. Yasmín Mamdani Carozzi